

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

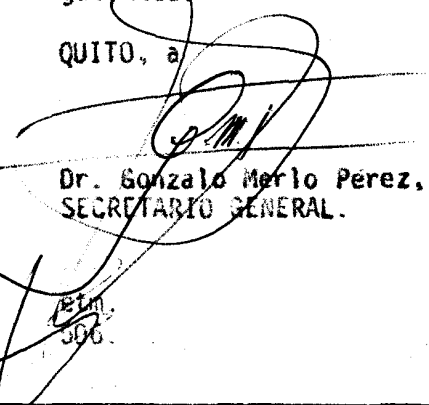
011

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "SUMINISTROS DE INSUMOS AVICOLAS PECUARIOS SIAP N.L. C. LTDA.".

1. **CELEBRACION Y APROBACION** - La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "SUMINISTROS DE INSUMOS AVICOLAS PECUARIOS SIAP N.L. C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 26 de enero de 1988 ante el Notario Quinto del cantón Quito. El señor Economista Gilberto Novoa Montalvo, Intendente de Compañías de Quito, Encargado, la aprobó mediante Resolución No. 88.1.2.1. **1270**
2. **OTORGANTE** - Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: la señora Ana Beatriz Andino Guando, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía "SUMINISTROS DE INSUMOS AVICOLAS PECUARIOS SIAP N.L. C. LTDA."; casada, ecuatoriana y domiciliada en Quito.
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL**.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 849.000,00, con lo que queda elevado a la suma de S/. 1'000.000,00.
4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL**.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en especies S/. 849.000,00. El socio que paga en especies es el señor Luis G. Tenesaca, mediante el aporte de especies muebles.
5. El socio suscriptor de este aumento de capital es el señor Luis G. Tenesaca.
6. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía será de un millón de sucres (S/. 1'000.000,00), dividido en mil participaciones de un mil sucres cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a


Dr. Gonzalo Merlo Pérez,
SECRETARIO GENERAL.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....